

Fallece Luis Hidalgo y Carpio, precursor de la medicina legal mexicana y promotor de la salud pública

12 de mayo de 1879



Luis Hidalgo y Carpio fue un distinguido médico mexicano durante el siglo XIX, reconocido como el principal forense de su época y pionero en el desarrollo de la medicina legal en México.¹ Difundió sus conocimientos en la *Gaceta Médica de México*; desde ahí contribuyó a la educación y el avance de la medicina en el país.

“Recuperar la trayectoria de Luis Hidalgo y Carpio no solo resulta interesante por las diversas vertientes en que canalizó su quehacer profesional, sino también necesario para encontrar el hilo conductor de lo que sucede hoy en día”.

Martha Eugenia Rodríguez-Pérez
Departamento de Historia y Filosofía de la
Medicina, UNAM

Contexto y nacimiento

Nació el 18 de marzo de 1818 en la ciudad de Puebla. Durante su juventud se trasladó a la Ciudad de México con la intención de iniciar sus estudios en Medicina. En

¹ Martha Eugenia Rodríguez-Pérez. “Luis Hidalgo y Carpio, editor de *Gaceta Médica de México* (1818-1879)”, *Historia y Filosofía de la Medicina*, <https://goo.su/2FsdI>

1838 ingresó al Colegio de Medicina, donde completó su formación y obtuvo el título de médico cirujano en 1843. Entre 1850 y 1874 fue director del Hospital de San Pablo, y por más de una década se desempeñó en el Consejo Superior de Salubridad. A su experiencia como cirujano, sumó la medicina forense y legal.²

Experiencia docente

Además de la práctica médica, Hidalgo y Carpio compartió sus conocimientos en Medicina y Derecho mediante la enseñanza. Destacó por su cátedra de Patología Interna, y por impartir asignaturas como Farmacología, Fisiología, Clínica Externa y Medicina Legal. A partir de 1843 comenzó a publicar una serie de artículos académicos en el *Periódico de la Academia de Medicina de México*.

En 1869 escribió el libro *Introducción al estudio de la Medicina Legal*, basado en su amplia experiencia como médico forense; dicha obra se convirtió en un texto fundamental en la Escuela Nacional de Medicina. Posteriormente, en 1877, complementó su obra con el *Compendio de Medicina Legal*, que se convirtió en un recurso indispensable para la enseñanza de esa materia, la cual comenzó a impartirse en 1878.³

Cabe recordar que para Carpio la medicina legal era: "El conjunto de conocimientos en medicina y ciencias accesorias indispensables para ilustrar a los jueces en la aplicación o en la formulación de algunas de las leyes".⁴

La Gaceta Médica de México

Durante la década de 1870-1880, Hidalgo y Carpio se desempeñó como miembro destacado de la Academia Nacional de Medicina, donde ejerció como editor de la influyente *Gaceta Médica de México*. Su labor editorial se caracterizó por promover la libertad de expresión y presentar artículos diversos de gran relevancia.

En esta revista, contribuyó con aproximadamente 54 trabajos, entre los cuales sobresalen la "Clasificación médico-legal de las heridas", "Anatomía patológica",

² Martha Eugenia Rodríguez-Pérez. "Luis Hidalgo y Carpio, editor de Gaceta Médica de México (1818-1879)", *Historia y Filosofía de la Medicina*, <https://goo.su/2FsdI>

³ Juan Somolinos-Palencia. "Un recuerdo centenario. El doctor Luis Hidalgo y Carpio a los cien años de su fallecimiento", *Historia de la Academia*, <https://goo.su/XMWZ>

⁴ Ismael García Garduza. "Importancia de la Medicina Legal en la práctica médica", *Revista de la Facultad de Medicina*, 57, n.º 5 (2014), <https://goo.su/1YqfCL>

"Tratamiento corporal mediante inhalaciones de vapores húmedos de sulfuro de mercurio", "Fiebre tifoidea" y "Éxito en la operación de un tumor biliar mediante punción indirecta".⁵

Legado

EL doctor Luis Hidalgo y Carpio vivió en una época llena de avances en la cirugía y en la medicina en general. Mostró un gran interés en el lado humanitario de la medicina, trabajando en hospitales, dando clases y escribiendo. Sus contribuciones originales impulsaron el desarrollo de la jurisprudencia médica en México en instituciones como el Consejo Superior de Salubridad, el Cuerpo Médico Militar y el Hospital de San Pablo. Hidalgo y Carpio fue un miembro muy activo en la comunidad médica del siglo XIX mexicano, brindando servicios a las instituciones más importantes de su tiempo.⁶

Luis Hidalgo y Carpio falleció el 12 de mayo de 1879 en la ciudad de Puebla. A su sepelio asistieron personas y autoridades destacadas de la época, como el ministro de Justicia e Instrucción Pública Protasio Tagle, y el doctor Rafael Lavista, vicepresidente de la Academia de Medicina de México.

Las contribuciones de Hidalgo y Carpio fueron fundamentales para el avance de la salud pública y la democratización de la atención médica. Además, sus esfuerzos sentaron las bases para diversas categorías clínicas, como dictámenes previos, clasificación de lesiones y los deberes y obligaciones éticas de los médicos hacia sus pacientes. Muchos de estos conceptos tienen relevancia hasta el día de hoy en la Constitución mexicana y en algunos códigos penales.

Imagen: Luis Hidalgo y Carpio (gravado); en Martha Eugenia Rodríguez-Pérez. "Luis Hidalgo y Carpio, editor de Gaceta Médica de México (1818-1879)", *Historia y Filosofía de la Medicina*, <https://goo.su/2FsdI>

⁵ Ismael García Garduza. "Importancia de la Medicina Legal en la práctica médica", *Revista de la Facultad de Medicina*, 57, n.º 5 (2014), <https://goo.su/1YqfCL>

⁶ Martha Eugenia Rodríguez-Pérez. "Luis Hidalgo y Carpio, editor de Gaceta Médica de México (1818-1879)", *Historia y Filosofía de la Medicina*, <https://goo.su/2FsdI>